

67

Lotería

Procedencia institucional

Con el fin de crear una nueva fuente de ingresos para la Real Hacienda, Carlos III aprobó el proyecto para el establecimiento de la Lotería en la Nueva España. Las ordenanzas para Lotería fueron emitidas en 1769. El 25 de septiembre de 1770 se celebraron los primeros sorteos con un fondo de 84 000 pesos.

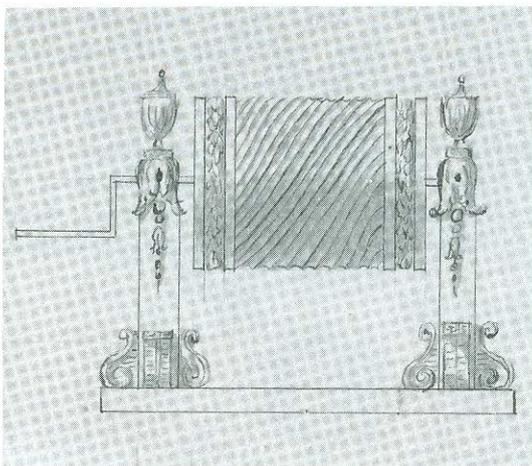
La organización de la Lotería en la Nueva España correspondió al virrey Carlos Francisco de Croix, quien nombró un director, un oficial mayor, un colector, un contador, así como colectores foráneos encargados de recaudar el producto de la Lotería en las provincias de la Nueva España. Las ordenanzas de la Real Lotería reglamentaban cómo debían efectuarse los sorteos y daban instrucciones precisas acerca del manejo de los fondos y de los billetes, incluyendo los castigos por fraude y malversación de fondos. La Real Lotería otorgó en muchos casos concesiones de rifas de billetes a instituciones religiosas y de caridad para que el producto de las rifas se destinara a reconstruir edificios, curar enfermos y sostener indigentes.

Período

1767-1881 [1767-1821] (1881)

Volumen

14 volúmenes (0.9 metros lineales)



Cilindro para sorteos de la Real Casa de la Lotería, ciudad de México, 1792. Lotería, vol. 9, f. 222 (4 257).

Ordenación

La documentación está ordenada cronológicamente; los volúmenes 13 y 14 corresponden al año de 1881.

Instrumentos de consulta

Pezzat Arzave, Delia, *Sección Lotería*. México, AGN, 1984, 36 pp. (Serie Guías y Catálogos, 24). U. D.: expediente. P. C.: del volumen 1 al 14.

Descripción informativa

Contiene información sobre el establecimiento, organización y funcionamiento de la Real Lotería; información acerca de los sorteos, forma y locales donde debían realizarse, y porcentajes que correspondían a la Real Hacienda; obligaciones, responsabilidades y facultades de funcionarios y empleados. Incluye también listas y relaciones de las colecturías foráneas e instrucciones sobre la forma en que los colectores debían llevar los libros de cuentas; gastos de correos; caducidad para el cobro de los premios y su aplicación en caso de no ser cobrados; descripciones de los sorteos; máquinas utilizadas; valor de los billetes; estados de cuenta sobre las ventas; correspondencia de autoridades de la Real Lotería con el virrey y oficiales reales; libros de Cargo y Data del administrador del Hospital de Pobres y de la Tesorería General. Proporciona además información sobre los procesos a funcionarios por desfalcos y malversación de fondos; de especial importancia es el proceso seguido al director Francisco Xavier de Sarría, al tesorero Antonio Vértiz y al contador Pedro Noble. La documentación de los volúmenes 13 y 14 comprende, entre otros asuntos, sorteos de la Antigua Lotería del Ferrocarril de México a Toluca y Cuautitlán (1881).

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Archivo Histórico de Hacienda (8), Fonseca y Urrutia (49), Real Hacienda (98), Tribunal de Cuentas (112) y Hacienda Pública (151).